



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

Acta de la Sesión de la Comisión de garantía interna de calidad, de coordinación académica, de seguimiento del Contrato Programa y de seguimiento del Plan Director celebrada el 21 de febrero de 2025

Asisten:

Juana Pérez Villar
Belén Blázquez Vilaplana
M^a Carmen Martín Cano
Antonia Chica Rubio
Cristina Díaz Román
Rubén Gregorio Pérez García
Cristina Belén Sampedro Palacios
Antonia Rodríguez Martínez

Excusan:

M^a Carmen Sánchez Miranda
Teresa Amezcua Aguilar
M^a Concepción Martínez González

El viernes 21 de febrero de 2025 a las 9:30 horas se reunió la Comisión de garantía interna de calidad, de coordinación académica, de seguimiento del Contrato Programa y de seguimiento del Plan Director en el enlace meet <https://meet.google.com/jgk-oqfr-ooy>. Convocatoria en Anexo 1.

ORDEN DEL DÍA

Antes de comenzar la sesión, la profesora Antonia Rodríguez Martínez comenta que en esta sesión asiste como representante del profesorado y también como representante del Colegio profesional de Trabajo Social en sustitución de la compañera Ana Casas Maldonado.

1. Información de la Vicedecana de Calidad y Planificación

La profesora Belén Blázquez Vilaplana, Vicedecana de Calidad e Igualdad, comenta que se ha decidido declinar la opción de acreditar la Facultad como centro libre de violencia de género, ya que además de tener múltiples problemas con la plataforma, este curso sería gratis, pero en sucesivos años habría que pagar una determinada cantidad, de la que no han sabido informarnos, ni indicar el importe de la misma.

La profesora Juana Pérez Villar, Decana de la Facultad, comenta que el manual planteado está sacado de los programas implementados en el ámbito sanitario con escasas modificaciones, como lo relacionado con los Trabajos Fin de Título, algo que la Facultad cumple en su totalidad. Sin embargo, algunas otras cuestiones no se relacionan con la indiosicrancia de la Facultad, como tener una sala de lactancia (cuando la universidad ya cuenta con una), temas relacionados con la corresponsabilidad, etc. Por lo tanto, de momento, se ha decidido declinar la invitación de lo cual se ha informado a las personas encargadas en la UGR. Si bien, más adelante no se descartan próximas reuniones para plantear un modelo adaptado a la Facultad.



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

2. Información y toma de decisiones sobre el Informe de Auditoría Interna

La profesora Belén Blázquez Vilaplana, Vicedecana de Calidad e Igualdad, recuerda que este año la auditoría interna se ha realizado de manera asíncrona online revisando el material el equipo auditor. Tras la auditoría nos enviaron un primer informe al cual se le han hecho una serie de alegaciones tras las cuales envían un informe final. En dicho informe, el cual se subirá a la plataforma y se publicará en el boletín, a excepción del reconocimiento de créditos, algo que no depende únicamente de la Facultad, no se señalan grandes cuestiones a tener en cuenta. En cualquier caso, para dar respuesta a lo que nos indicaron en el mismo, hay que realizar el Plan de Acción Correctiva (R-PA01-8), donde se recogerá explícitamente cada una de las respuestas planteadas a las indicaciones del equipo auditor en el informe final. La Vicedecana comenta que va a elaborar dicho Plan para que se pueda debatir en la próxima sesión y poder subirlo al Plan de Mejora (Aparecen recogidas como Oportunidades de Mejora)

Asimismo, se recogía que había una cuestión a mejorar (Observaciones Generales) en relación al acceso a las actas (En relación con los registros de actas de la CGC y JF [R-PA01-10, R-PA01-11, R-PA02-7, R-PA02-8, R-PA03-3, R-PA03-4, R-PC01-12, R-PC01-13, R-PC02-14, R-PC02-15, R-PE01-11, R-PE01-12, R-PE02-4], no consta información al respecto.) Previamente ya se había acordado e informado al equipo auditor que se pondría una nota dentro de la página web para que se vea en esa parte de los registros dónde están las actas (debido a los cambios que se habían realizado para recogerlas todas dentro de una matriz que facilitase su acceso tanto a las mismas como a las decisiones acordadas en relación a los procedimientos del Implanta). Si bien, justo en el momento de la auditoría se estaba trabajando en ello, pero se recogerá en el Plan de Mejora y el Plan de Acción Correctiva. Por último, la Vicedecana comenta que la Vicerrectora de Enseñanzas Oficiales, profesora Hikmate Abriouel Hayani, informa que la auditoría externa será para el próximo mes de octubre, por lo que para finales del presente curso habrá que tener un informe previo.

La profesora Juana Pérez Villar, Decana de la Facultad, en correspondencia con la No Conformidad recogida en el Informe del equipo auditor (“En relación con el registro Resultados de créditos reconocidos por título [R-PC02-9], no consta información al respecto”), informa que se han aportado todos los reconocimientos solicitados y en relación a la publicación de las actas, reitera que éstas deben ser semiprivadas, ya que son datos sensibles y atendiendo a la Ley de Protección de datos, no deben estar en abierto.

Antonia Chica Rubio, asesora técnica de calidad, comenta que no todas las actas deben ser públicas, es suficiente con publicar los acuerdos adoptados de manera sintetizada y el acta completa es la que se cuelga en drive.



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

3. Planificación para la realización del Informe Global del Título

La profesora Belén Blázquez Vilaplana, Vicedecana de Calidad e Igualdad comenta que comenzará a trabajar en la realización del Informe Global del Título e irá pidiendo a los distintos miembros de la Comisión, así como a los miembros del equipo decanal los profesores Francisco Luis Rodríguez Fernández y José Luis Anta Félez, su colaboración según proceda en la medida de sus competencias y una vez realizado el borrador se convocará una reunión de la Comisión para su revisión.

La profesora Antonia Rodríguez Martínez propone cerrar la fecha de dicha reunión, se acuerda convocarla el martes día 11 de marzo a las 5:30 horas.

4. Estudio y aprobación, si procede, de las solicitudes de ayudas económicas para la realización de actividades de carácter cultural y formativo

Una vez estudiadas las solicitudes presentas se acuerda por unanimidad:

- a. **Aprobar** la solicitud de José Luis Solana "Segundas jornadas sobre trabajo social en zonas desfavorecidas: funciones y actuaciones de los/las trabajadores/as sociales en la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social (ERACIS)".
- b. **Denegar** la solicitud de Elizabeth García "Jornadas Transversalizando la Historia: Formación, trabajo y derechos de las mujeres en la Edad Moderna y Contemporánea (presenciales)" por no cumplir los requisitos económicos y de forma.

5. Incluir a Rocío Esteban García como miembro de la Comisión de Garantía Interna de Calidad en representación del Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS)

La profesora Juana Pérez Villar, Decana de la Facultad, informa que Rocío Esteban García siempre ha estado en la Comisión de Garantía Interna de Calidad en representación del PTGAS, si bien en la última candidatura al no formar parte de la Junta de Facultad, no se había tenido en cuenta. En Aras a la Calidad, solicita sea tenida en cuenta y formar parte de la misma. Se acuerda su inclusión por unanimidad.

6. Ruegos y Preguntas

El profesor Rubén Gregorio Pérez García pregunta si es posible crear una figura desde Trabajo Social de orientación para el alumnado contra la violencia de género, ya que se le había dado el caso de una alumna que sufría acoso y la remitió al Punto Violeta y al Gabinete de Psicología. Las profesoras Juana Pérez Villar y Belén Blázquez Vilaplana, Decana y Vicedecana de Calidad e Igualdad respectivamente responden que donde debía haberlas derivado es a la Unidad de Igualdad que tienen un protocolo contra la violencia.



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

El profesor Pérez García se ofrece a redactar un documento e informar que hay una persona de enlace, que ésta será la Vicedecana de Calidad e Igualdad.

La profesora Belén Blázquez Vilaplana, Vicedecana de Calidad e Igualdad comenta que, para el Día de la Mujer, se ha decidido trabajar con el alumnado de Trabajo Social, se les pedirá que hagan historias de vida con las mujeres de su familia (el formato aún por determinar), para visibilizar y poner valor su labor en la mayoría de las veces olvidada. Se le enviará información a todo el profesorado, y los resultados se darán a conocer el 26 de marzo.

Si más asuntos que tratar se finaliza la sesión a las 10:30 horas.

Vtº Bº de la PRESIDENTA

Fdo. Juana Pérez Villar
Decana de la Facultad



LA SECRETARIA

Fdo. Mª Carmen Martín Cano
Secretaria Académica de la Facultad



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

ANEXO I

12/2/25, 14:10

Correo de Universidad de Jaén - Sesión de la Comisión de garantía interna de calidad, de coordinación académica, de seguimie...



Facultad de Trabajo Social Universidad de Jaén <factra@ujaen.es>

Sesión de la Comisión de garantía interna de calidad, de coordinación académica, de seguimiento del Contrato Programa y de seguimiento del Plan Director

1 mensaje

Facultad de Trabajo Social <factra@ujaen.es>

12 de febrero de 2025, 14:10

Para: Juana Pérez Villar <jpvillar@ujaen.es>, "M. Carmen Martín Cano" <mmcano@ujaen.es>, Antonia Rodríguez Martínez <armartin@ujaen.es>, Cristina Díaz Román <cdiaz@ujaen.es>, Cristina Belén Sampedro Palacios <obsamped@ujaen.es>, Juana María Morcillo Martínez <jmmorcil@ujaen.es>, "M. Carmen Sánchez Miranda" <mmiranda@ujaen.es>, "M. Teresa Amezcua Aguilar" <mamezcua@ujaen.es>, Mercedes López Pérez <perez@ujaen.es>, Rubén Gregorio Pérez García <rgperez@ujaen.es>, Ana María Beltrán Morillas <ambm0009@red.ujaen.es>, Antonia Chica Rubio <achica@ujaen.es>, María Concepción Martínez González <mcmg0049@red.ujaen.es>, María Dolores Escámez Caballero <mdec0004@red.ujaen.es>, Colegio Oficial de diplomados en Trabajo Social de Jaén <jaen@cgtrabajosocial.es>, Ana Casas Maldonado <anakasitasmaldo@hotmail.com>

Estimados miembros de la Comisión:

Por orden de la Presidenta, te convoco a la Sesión de la Comisión de garantía interna de calidad, de coordinación académica, de seguimiento del Contrato Programa y de seguimiento del Plan Director que tendrá lugar el próximo viernes 21 de febrero de 2025, a las 9:30 horas, en segunda convocatoria, en el siguiente enlace meet <https://meet.google.com/jgk-oqfr-ooy>

ORDEN DEL DÍA

1. Información de la Vicedecana de Calidad y Planificación
2. Información y toma de decisiones sobre el Informe de Auditoría Interna
3. Planificación para la realización del Informe Global del Título
4. Estudio y aprobación, si procede, de las solicitudes de ayudas económicas para la realización de actividades de carácter cultural y formativo
5. Incluir a Rocío Esteban García como miembro de la Comisión de Garantía Interna de Calidad en representación del Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS)
6. Ruegos y Preguntas

Fdo. M^a Carmen Martín Cano

Secretaria Académica de la Facultad de Trabajo Social

 Convocatoria Comisión de calidad 21 de febrero 25.pdf
120K